

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

La declaración del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas de 2023. Novedades y aspectos comunes. Especial referencia a la exención de la empresa familiar.

PROGRAMA:

Se analizarán los aspectos más relevantes relacionados con la aplicación del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas en la Campaña de declaración de ambos de 2024. En particular, los siguientes aspectos:

- Obligación personal y real.
- Valoración de algunos bienes y derechos y deducibilidad de las deudas.
- Límite de cuota íntegra y cuota mínima.
- Aspectos formales de la declaración.

Así mismo, se estudiará la aplicación de las exenciones empresariales, y aspectos controvertidos relativos a las siguientes cuestiones:

- Actividad de arrendamiento de inmuebles.
- Percepción de retribuciones por ejercicio de funciones directivas.
- Grupo de parentesco. Sujeto de referencia.
- Requisitos de titularidad de las participaciones.

PONENTE:

D. Javier Iranzo Molinero. Inspector de tributos de la Comunidad Valenciana

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ZOOM

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Martes, 21 de mayo, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Cierre inscripciones: lunes 20/05/24.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 20/05/24 a las 10h, al mail

alicante@aedaf.es

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6021>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ZOOM

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Martes, 21 de mayo, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Cierre inscripciones: lunes 20/05/24.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 20/05/24 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es